



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Organización Industrial Europea	Código	611G01033	
Titulación	Grao en Economía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Nieto Mengotti, Manuel Vicente	Correo electrónico	m.nieto1@udc.es	
Profesorado	Nieto Mengotti, Manuel Vicente Varela Candamio, Laura	Correo electrónico	m.nieto1@udc.es laura.varela.candamio@udc.es	
Web				
Descripción general	Bases teóricas para el estudio de las interacciones entre los agentes económicos en distintas situaciones de contratos, organizaciones y mercados mediante la microeconomía y la teoría de juegos a nivel intermedio. También se recogen esquemas compatibles de incentivos y modelos de información asimétrica.			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen ? Sesión magistral (se realizará de forma virtual, preferiblemente a través de Teams): as clases magistrales se sustituyen por videoconferencias, grabaciones en Teams, YouTube o similar. - Prueba mixta (se realizará de forma virtual, preferiblemente a través de Moodle): la prueba objetiva se mantendrá, adaptándola a la evaluación a distancia. *Metodologías docentes que se modifican No se realizarán cambios</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado La atención personalizada al alumno o tutorías se llevará a cabo por cualquier medio que permita conectar con el profesor, ya sea a través de Moodle, Teams o correo electrónico, respetando, en lo posible, los horarios de tutoría. De todas formas, la atención al alumno se adaptará con flexibilidad a sus necesidades en horario compatible con la disponibilidad del profesor. ? Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento del aprendizaje colaborativo. ? Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumnado. Disponen de ?foros? (se valorará la inclusión de foros temáticos asociados a cada módulo de la materia), para formular las consultas necesarias. También se podrán proponer ?foros de actividad específica? para desarrollar el ?Aprendizaje colaborativo?, a través de las que se pone en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la asignatura. ? Teams: sesiones semanales en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la asignatura en el calendario de aulas de la facultad. En su caso, sesiones semanales (según lo demande el alumnado) en pequeño grupo (hasta 6 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización del ?aprendizaje colaborativo?. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado e ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación No se realizarán cambios *Observaciones de evaluación: Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que: Se elimina el requisito mínimo de 2 puntos sobre 4 en la prueba mixta (examen final) de forma que el alumnado que suspenda esta prueba no figurará en actas con la calificación obtenida en la misma sino con la suma de todas las cualificaciones obtenidas en cada una de las partes objeto de evaluación. REQUISITOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA: a) Asistir y participar regularmente en las actividades de clase de aprendizaje colaborativo. b) Obtener una puntuación total mínima del 50% del total de actividades objeto de evaluación. d) La segunda oportunidad estará sometida a los mismos criterios que la primera oportunidad.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizarán cambios. El alumnado ya dispone de todos los materiales de trabajo de manera digitalizada en Moodle.</p>
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.



A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
B10	
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
---------------------------	--------------------------------------



Saber analizar el grado de rivalidad competitiva de los sectores y sus implicaciones para la gestión de la cadena de valor	A1	B1	C2
	A2	B2	C3
	A6	B6	C5
	A10		C8
	A12		
Saber trabajar en equipo y colaborativamente	A4	B3	C3
	A7	B4	C6
		B5	
		B10	
Transmitir los valores de esfuerzo y de trabajo y fomentar la iniciativa personal	A11	B5	C1
	A13	B6	C2
		B7	C3
		B8	C4
		B9	C5
			C6
Saber identificar y analizar las principales fuerzas competitivas de los diferentes sectores a partir de fuentes de información económica relevante	A3	B4	C3
	A5		
	A7		
	A8		
	A9		

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: INTRODUCCION A LA TEORÍA DE JUEGOS	Decisión óptima y elección racional: el modelo matemático de la optimización condicionada La interdependencia entre los agentes decisores: juegos cooperativos y no cooperativos Juegos y conflicto humano: juegos estrictamente competitivos y con ganancias mutuas
TEMA 2: EQUILIBRIO DE NASH-COURNOT PARA JUEGOS NO COOPERATIVOS	Correspondencias de mejor respuesta: Exposición gráfica en juegos bipersonales con dos estrategias. Discusión de ejemplos significativos Equilibrio de Nash en juegos finitos: Teorema de existencia de Nash Inducción retrospectiva y amenazas creíbles. Refinamientos del equilibrio de Nash. Equilibrio perfecto en subjuegos Equilibrios en juegos con información incompleta. Equilibrios Bayesianos
TEMA 3: JUEGOS REPETIDOS: TEOREMAS Y PARADOJAS	Juegos repetidos: Conceptos básicos y ejemplos. Paradojas en los juegos de equilibrio único con horizonte finito y cierto: Dilema de los Presos y Cadena de Almacenes Juegos con horizonte infinito o incierto: Estrategias de Gatillo y de Represalia. Múltiples equilibrios y Teorema Folk
TEMA 4: INCENTIVOS, SISTEMAS COLECTIVISTAS Y COMPETENCIA	La tragedia de los bienes comunales: sobreexplotación de recursos Incentivos y oferta de esfuerzo en los sistemas colectivistas Derechos de propiedad y contratos: La competencia como un juego con resultados cooperativos eficientes
TEMA 5: INTERDEPENDENCIA ESTRATÉGICA Y MODELOS DE COMPETENCIA	Competencia en cantidades: Modelos de Cournot. La competencia perfecta como límite de la competencia en cantidades entre gran número de empresas Competencia en precios: Modelos de Bertrand Competencia en cantidades y precios



TEMA 6: JUEGOS EN ETAPAS: LIDERAZGO Y VENTAJAS ESTRATÉGICAS FRENTE A LA ENTRADA	Liderazgo y modelos de Stackelberg Reinterpretación en términos de capacidad: compromisos creíbles y ventajas estratégicas de las empresas establecidas Barreras y disuasión de entrada La estrategia del precio límite
TEMA 7: CÁRTELES Y COLUSIÓN EN OLIGOPOLIOS	Promesas y amenazas: Estrategias creíbles de premio y castigo Colusión en modelos de Bertrand: precios e incentivos a medio plazo Precios de Monopolio y equilibrios perfectos de Pareto Colusión en modelos de Cournot: Cantidades de Monopolio y equilibrios perfectos de Pareto Mecanismos de información y colusión entre oligopolistas: discusión de la estabilidad de los cárteles y de las posibilidades de la política antimonopolio
TEMA 8: MONOPOLIO Y EFICIENCIA ECONÓMICA: LA DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS Y LA REGULACIÓN	La discriminación de tercer grado. La regla inversa de la elasticidad La discriminación de segundo grado La discriminación de primer grado. El excedente del consumidor y la solución competitiva Regulación del monopolio: La regulación flexible en la UE
TEMA 9: DIFERENCIACIÓN DEL PRODUCTO	Diferenciación horizontal Diferenciación vertical
TEMA 10: RELACIONES VERTICALES. REDES Y PLATAFORMAS	Marginalización doble Control vertical Relación de exclusividad Redes y plataformas
TEMA 11: PROPIEDAD INTELECTUAL	Derechos de autor Patentes Marcas comerciales Propiedad intelectual: carácter internacional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A3 A4 A5 A7 A11 A12 A13 B4 B5 C2 C4 C7 C8	12	10	22
Sesión magistral	A1 A2 A4 A8 B1 B6 B7 B8 B9 C3 C5 C6	26	52	78
Estudio de casos	A6 A9 A10 B2 B3 C1	5	30	35
Aprendizaje servicio	A1 A2 A3 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C4 C8	5	0	5
Prueba mixta	A2 A6 A12 B4 B10	5	0	5
Atención personalizada		5	0	5

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>En concreto, se realizarán actividades individuales y en grupo relacionados con alguno de los temas del programa. Los pasos a seguir son: selección del tema, documentación, guión general, sesiones periódicas con el profesor para el seguimiento, preparación de la presentación y exposición en el aula</p>
Aprendizaje servicio	Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo. En esta materia, el alumnado podrá desarrollar actividades dentro del proyecto: "Economía con ciencia y conciencia: fomentando el desarrollo sostenible";
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Aprendizaje colaborativo Aprendizaje servicio	Atención personalizada en las tutorías de grupo reducido y en las tutorías individuales, especialmente en relación con los trabajos y otras actividades planteadas en el aula o en Moodle.  Las Tutorías de Grupo Reducido serán virtuales, así como las individuales y grupales, preferentemente.

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A6 A9 A10 B2 B3 C1	Forma parte de la evaluación continua desarrollada a través del aprendizaje colaborativo alcanzado en las aulas y que resulta en la realización de una serie de estudios de casos a lo largo del curso.  Alternativamente, o como actividades complementarias, esta evaluación continua podrá ser evaluada mediante la realización de un MOOC o de un proyecto de aprendizaje-servicio.	60
Prueba mixta	A2 A6 A12 B4 B10	Examen final: Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. Los estudiantes deben obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4.	40

### Observaciones evaluación



Los criterios de evaluación son los siguientes:

**A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:**

1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información, excepto en el caso de que se realicen exámenes online o así lo indique el equipo docente.
2. Identificación del estudiante: El alumno deberá ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

**B) EVALUACIONES ESPECÍFICAS:**

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
2. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: En la primera y segunda oportunidad, los criterios de evaluación se regirán de acuerdo con la realización de una prueba mixta del 100% sobre la calificación final. Consistirá en una prueba en la que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas en las que los estudiantes deberá demostrar haber conseguido las competencias de la materia.

**C) OPORTUNIDADES DE AVALIACIÓN:**

1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente en esta sección.
2. Segunda oportunidad: se mantienen los criterios de la primera oportunidad y se conservarán las calificaciones alcanzadas en la evaluación continua. No obstante, se ofrece la posibilidad de recuperar la parte correspondiente a "Estudios de casos". Alternativamente, previa solicitud, el estudiante tendrá la oportunidad de realizar una prueba mixta en la fecha del calendario oficial equivalente al 100% de la calificación final.
3. Convocatoria adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada serán específicas para esta oportunidad. Esta convocatoria será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100% de la calificación final.

**D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:**

1. Sobre mínimos en los criterios de evaluación: No se requiere una calificación mínima en la parte de evaluación continua. Para la prueba mixta es necesario obtener un 50% de la calificación posible para poder superar la materia. Este requisito se aplicará tanto a la primera como a la segunda oportunidad. En el conjunto de las dos partes, el alumno deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la materia, pero siempre que en la prueba mixta alcance un mínimo del 50% de la puntuación de la prueba.
2. La detección de fraude, ya sea plagio o cualquier otra acción, supondrá una calificación final de 0 puntos.

**Fuentes de información**

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- FAIÑA MEDIN, J.A. ( 2003). A Teoría de Xogos: O nobel de Economía e moito máis.... A Coruña, UDC</li> <li>- TIROLE, J., (1990). Teoría de la Organización Industrial. Ariel, Barcelona,</li> <li>- FERNANDEZ DE CASTRO, J. e DUCH BROWN, N., (2003). Economía Industrial: Un enfoque estratégico. Madrid, McGraw-Hill</li> <li>- PEPALL, L., RICHARDS, D.J. and NORMAN, G (2002). Industrial Organization: Contemporary Theory and Practice. Ohio, South-Western, Thomson Learning</li> <li>- MARTIN, S. (2001). Advanced Industrial Organization. Blackwell Publishers; 2º Edición</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PHILIPS, L., (1995). Competition Policy: A Game-Theoretic Perspective. Cambridge University Press</li> <li>- Motta. M., (2004). Competition Policy: Theory and Practice. Cambridge University Press</li> </ul>

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**



1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: &nbsp; &nbsp;a. Se solicitarán en formato virtual y/o en soporte informático&nbsp; &nbsp;b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital y sin necesidad de imprimirlos 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria

**(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**